

CARMEN MARIA MORENO ESCOBAR
Abogada – Reg. CAL N° 20891



Abogada graduada en 1994 por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Presta servicios en el Instituto del Mar del Perú – IMARPE desde 1990 a la actualidad. Desde 1994 se desempeña en la Oficina General de Asesoría Jurídica de la citada entidad en temas de Gestión Pública, Derecho Pesquero, Derecho del Mar. Desde agosto 2009 en diversas ocasiones ha venido desempeñado la jefatura de la citada oficina; asimismo, desde julio 2017, hasta la actualidad.

Desde 1996 participa como expositora en el Curso de Capacitación que imparte el IMARPE para para la formación de Técnicos Científicos de Investigación – TCI, sobre los aspectos legales de la regulación pesquera aplicable a los recursos: Calamar Gigante o Pota, Bacalao de Profundidad; Atún; Merluza, Jurel y Caballa; Anguila.

En 2002, fue becada por la Organización de los Estados Americanos – OEA, participando en el Programa de Entrenamiento: “Ocean Governance: Policy, Law and Management”, tal evento académico de carácter multidisciplinario, desarrollado en Dalhausie University, Halifax - Nueva Escocia, Canadá, profundizando sus conocimientos en los temas relativos al mar y sus recursos en su perspectiva legal.

En 2007-2008, fue Consultora Nacional FAO del Technical Cooperation Program (TCP): “Estrategia Nacional para el Desarrollo Sostenible de la Acuicultura en el Perú”, ejecutado a solicitud del Ministerio de la Producción – Dirección General de Acuicultura en el marco del cual se formuló el Plan Nacional de Desarrollo Acuícola actualmente vigente como política nacional en acuicultura.

En diciembre de 2013, fue miembro del jurado de la tesis de investigación: “El Perú y la construcción de un régimen especial para los recursos genéticos marinos en zonas fuera de la jurisdicción nacional” en la Academia Diplomática del Perú.

Cuenta con capacitación especializada en materia de Contrataciones Estatales. Desde 2001 al 2009, ha sido miembro titular/alterno de Comités de Selección, bajo la normatividad de las Contrataciones del Estado.

Del 2014 al 2015, participó en el “Programa Intensivo para Directivos”, impartido por la Escuela Nacional de Administración Pública (Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR) (400 horas lectivas que comprendieron entre otros, los cursos de: Políticas Públicas en el marco de la modernización del Estado; Toma de Decisiones y Estadística; Planificación Estratégica en la Gestión Pública; Ética y Comportamiento Humano; Contrataciones del Estado; Gestión de Programas y Proyectos por Resultados; Taller de Comunicación Efectiva.

En diciembre de 2018 egresó del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM.

En abril de 2021, obtuvo el grado de Maestra en Educación con mención en Docencia en Educación Superior en la Universidad San Ignacio de Loyola, sustentado la tesis “Estrategia Metodológica para desarrollar la producción de textos escritos en estudiantes de Derecho de una universidad privada de Lima”.

Habla, lee y escribe el idioma inglés en el nivel avanzado.